



**UN EXAMEN DEL “EXAMEN FILIAL”: A PROPÓSITO DE LAS
ACUSACIONES CONTRA EL FUNDADOR DEL MOVIMIENTO
DE SCHOENSTATT***

***AN EXAMINATION OF THE “FILIAL EXAMINATION”: WITH
REGARD TO THE ACCUSATIONS AGAINST THE FOUNDER OF
THE SCHOENSTATT MOVEMENT***

IGNACIO SERRANO DEL POZO
Universidad Andrés Bello, Chile

Recibido: 19/03/2023

Aceptado: 24/06/2023

RESUMEN

El propósito de este artículo es analizar una pieza de espiritualidad que ha estado en el último tiempo en el centro de la polémica: el denominado “examen filial” o *Kin-desexamen* que el fundador del Movimiento Apostólico de Schoenstatt fue gestando al interior de una de sus comunidades. Este acto ha salido a la luz pública debido a las acusaciones que la historiadora de la Iglesia Alexandra von Teuffenbach ha dirigido contra Josef Kentenich, por eventuales prácticas abusivas, abuso de poder y manipulación emocional que habría cometido contra un grupo de mujeres consagradas a fines de

* Este artículo se llevó a cabo gracias a una estadia de investigación en CERES (*Centrum für Religionswissenschaftliche Studien*) de la Universidad Ruhr de Bochum (Alemania), estancia patrocinada por la fundación ICALA (*Stipendienwerk Lateinamerika-Deutschland*).

los años 40. Nuestra tesis es que el *Kindesexamen*, que parece condenar a Kentenich, puede también funcionar como una pequeña ventana semi abierta que ilumina buena parte de sus intuiciones más originales tanto en el ámbito religioso como psicológico: la riqueza de la espiritualidad del “caminito” de Teresita de Lisieux, la relevancia de las causas segundas y la vinculación concreta a una figura de paternidad en el plano natural, así como la importancia del reconocimiento de nuestras debilidades y la sublimación de la sexualidad como formas terapéuticas-pastorales.

Palabras clave: Alexandra von Teuffenbach, examen filial, infancia espiritual, Josef Kentenich, Movimiento de Schoenstatt.

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyse a piece of spirituality that has recently been at the centre of controversy: the so-called "filial examination" or *Kindesexamen* that the founder of the Schoenstatt Apostolic Movement was carrying out within one of his religious communities. This act has come to public light due to the accusations that the Church historian Alexandra von Teuffenbach has directed against Josef Kentenich, for eventual abusive practices, abuse of power, and emotional manipulation that he would have committed against a group of consecrated women in the late 1940s. My thesis is that the *Kindesexamen* that seems to condemn Kentenich, can also function as a small semi-open window that illuminates many of his most original intuitions in both religious and psychological fields: the richness of Therese of Lisieux's spirituality of the "little way", the relevance of second causes and the concrete link to a father figure on the natural plane, as well as the importance of recognizing our weaknesses and of sublimating sexuality as therapeutic-pastoral forms.

Keywords: Alexandra von Teuffenbach, filial examination, spiritual childhood, Joseph Kentenich, Schoenstatt Movement.

I. INTRODUCCIÓN

El 3 de mayo de 2022, el Obispo Stephan Ackermann de la diócesis alemana de Tréveris, dio a conocer mediante un comunicado oficial la suspensión del proceso de beatificación que el Movimiento Apostólico de Schönstatt llevaba desde 1975 a favor de su fundador, el sacerdote renano Josef Kentenich. El trasfondo de esta suspensión estaría conectado con las publicaciones que en los últimos años venía realizando la teóloga e historiadora italiana Alexandra

von Teuffenbach sobre eventuales prácticas abusivas llevadas a cabo por Kentenich. Primero a través de un reportaje en el semanario católico *Die Tagespost* del 2 de julio de 2019 y después, en un libro de la editorial Bautz titulado *Vater darf das!* (2020), von Teuffenbach habría sacado a la luz pública los testimonios de un grupo de Hermanas de María (cuatro en concreto) que acusaban a su padre espiritual de abusos de poder y manipulación psicológica en los años posteriores a su liberación del campo de concentración de Dachau. Si bien en un principio el obispo Ackermann convocó a una comisión de historiadores, psicólogos y pedagogos para analizar precisamente los nuevos antecedentes proporcionados a la causa, finalmente desistió de esta empresa pues de acuerdo con su parecer “[...] los debates de los últimos dos años, pero también el conocimiento de nuevos documentos disponibles, señalan que no estamos en el final de lo que hay para decir sobre la vida, obra y espiritualidad del P. Kentenich. Por eso se debe indagar mucho más”¹. En esta línea, el mismo Obispo señaló que él seguiría con interés “una investigación independiente e interdisciplinaria sobre la persona del P. Kentenich”, aunque la diócesis no continuará directamente involucrada en este proceso.

Además del mismo impacto de la noticia, las acusaciones contra Kentenich volvieron a poner en primer plano la visitación episcopal y canónica que sometió a revisión al Movimiento de Schoenstatt entre los años 1948 y 1953. Más aún porque una de las fuentes privilegiadas de von Teuffenbach, eran precisamente los diarios de Sebastiaan Tromp, prelado neerlandés consultor del Santo Oficio que examinó la ortodoxia de la obra de Schoenstatt, así como la integridad de su fundador.

Este artículo pretende constituirse precisamente en un esfuerzo analítico por comprender una de las controvertidas prácticas llevadas a cabo por Kentenich. Pero no nos interesa hacerlo desde una mirada histórica sobre la confrontación acaecida entre la Iglesia jerárquica y Schoenstatt; ya que ese es un tema extremadamente complejo con muchísimas aristas sobre el que recientemente se ha escrito muy bien². En términos positivos, y desechada la lectura histórica, lo que intentaremos es realizar una *lectura eclesial* de una de las prácticas de espiritualidad que han estado en el centro de la discusión. Lo que significa -al menos- tres cosas precisas. En primer lugar, hacerlo en un lenguaje comprensible para los que no participan del carisma de Schoenstatt, explicando el sentido

1 Véase www.katholisch.de (3 de mayo de 2022), <https://www.katholisch.de/artikel/34118-bischof-ackermann-setzt-kentenich-seligspredung-vorerst-aus>.

2 Para este efecto, se puede leer con mucho provecho el reciente trabajo de Patricio Moore, *Visitación del Vaticano al Movimiento de Schoenstatt: 1951-1953* (Santiago: Editorial Nueva Patris, 2022).

y alcance de los términos usados. En segundo lugar, significa acentuar las cuestiones teológicas que están implicadas en estas costumbres y actos, los que, aunque fueron descubiertos en determinados contextos, pueden conservar todavía su justificación. En tercer lugar, una lectura eclesial significa hacerlo no en sentido apologético de confrontación para mostrar la razón de Kantenich (en caso de tenerla), sino más bien como una oportunidad de examinar abiertamente el mensaje carismático que está encerrado en su *praxis*.

La práctica analizada en este artículo es un acto específico que Josef Kantenich llevó a cabo con sus hijas espirituales: el denominado “examen filial” o *Kindesexamen*. Pretendemos hacerlo en la versión transmitida por la hermana Georgia Wagner, quien fuera superiora en Chile (dirigente del distrito) entre los años 36 y 47, y la principal protagonista de los testimonios presentados por Alexandra von Teuffenbach³. De acuerdo con una extensa carta que Georgia le escribió desde Sudamérica a la Hermana Anna Pries, en ese entonces Superiora General del instituto de religiosas con sede en Alemania, ella manifiesta sentirse intimidada por los recurrentes actos de dependencia o sometimiento que Kantenich realizaba con sus hermanas de comunidad, en los que el padre fundador las tomaba de las manos en posición de postración, y les preguntaba por su disponibilidad para una entrega absoluta a Dios Padre. En su caso específico, según lo que se desprende de su impactante misiva que Tromp copiará en su diario de forma íntegra, Kantenich la habría invitado a ofrecer su corporalidad completa, incluyendo aquella parte de su anatomía que la sometía a una fijación compulsiva o complejo de culpa: sus pechos. Fechada el 20 de septiembre de 1948, la carta relata el tenso ambiente producido en el encuentro privado que tuvo con quien era director general de la comunidad de consagradas, donde lo que más lamenta es que después de ese momento “he visto al P.K. como hombre (*als Mann*) y ya no lo puedo respetar ni querer”⁴.

Con todo, no decimos que el *Kindesexamen* sea esencial para la espiritualidad de Schoenstatt; de hecho, no lo es, pues es absolutamente prescindible, e incluso practicado en la actualidad sólo en algunas comunidades durante hitos

3 Alexandra von Teuffenbach, «*El padre puede hacerlo*». Una documentación de archivo: Hna. M. Georgina Wagner y otras Hermanas de María víctimas de abuso (Traugott Bautz, 2020). Los primeros antecedentes de esta investigación de von Teuffenbach pueden verse en <https://www.die-tagespost.de/kirche-aktuell/aktuell/vaeter-duerfen-das-tun;art4874,209739>. También la entrevista de Sandro Magister en <https://infovaticana.com/blogs/sandro-magister/padre-patron-el-fundador-del-movimiento-apostolico-de-schonstatt-abusaba-de-sus-religiosas/>.

4 Alexandra von Teuffenbach, «*El padre puede hacerlo*». Una documentación de archivo: Hna. M. Georgina Wagner y otras Hermanas de María víctimas de abuso, 68.

formativos claves⁵. Más bien queremos mostrar que este acto que parece condenar a Kantenich, puede también funcionar como una pequeña ventana semi abierta que ilumina buena parte de sus intuiciones más originales tanto en el ámbito religioso como psicológico⁶. Importa, entonces, "dejar hablar" al examen filial para examinarlo a fondo, sin desconocer que es de difícil comprensión, y sin desecharlo por su controvertida aplicación en un caso concreto⁷.

II. LA ASCÉTICA DE LA INFANCIA ESPIRITUAL

Desde una perspectiva religiosa, el *Kindesexamen* responde a un largo proceso en el que Josef Kantenich está buscando la forma más adecuada de realizar lo que en la tradición monacal de la Iglesia se conocía como "capítulos de culpa" (*Schuldkapitel* o *Capitulum culparum*)⁸. En estos actos monjes y religiosas de espiritualidad elevada (a los fieles comunes les bastaba la confesión) exponían sus faltas ante el Abad o la Madre superiora para recibir una corrección. Se trataba de rituales con sentido sacramental frecuentes y habitualmente comuni-

5 Cfr. M. Aleja Slaughter, "Das Ewige im Menschen - es ist die Kindlichkeit: Ein Beitrag zur aktuellen Diskussion um das so genannte Kindesexamen", *Regnum 1* (2021):19. Este artículo, escrito por quien fuera superiora general de la comunidad de las Hermanas de María, es el único trabajo académico dedicado al tema en cuestión. Es un texto ilustrativo y profundo, pero la autora habla desde Schoenstatt para Schoenstatt.

6 El *Kindesexamen* podría colocarse junto a otros ritos de vinculación que se ofrecieron a Kantenich en su calidad de *pater familias*, como el "acto filial" (*Kindesakt*) por medio del cual miembros de las Hermanas de María se insertaban en una corriente de solidaridad común conocida como Jardín de María. Semejante también al "acto de séquito" (*Gefolgschaftsakt*) en el que un grupo de sacerdotes mostraban su fidelidad a su padre fundador en los años 40, en disputa y oposición con la orden de los palotinos a la que ellos pertenecían. Sin embargo, el "examen filial" tiene una dimensión de "cura de almas" que lo distingue de los anteriores. Explicar este aspecto es precisamente uno de los objetivos de este trabajo.

7 Entendemos que desde Schoenstatt nuestra opción de analizar el "examen filial" desde lo sucedido con Georgia Wagner, sólo puede significar volver a distorsionar una práctica espiritual que precisamente fue polemizada por el testimonio de esta hermana, quien transmitió el acto al Visitador del Santo Oficio con el añadido del ofrecimiento de sus pechos. Pero consciente de ese peligro, preferimos abordar el examen filial con la rica y controvertida complejidad con la que ha salido a la luz pública.

8 Cfr. Josef Kantenich, *Kritische Bemerkungen zu dem "Promemoria circa Opus Apostolicum Schönstattense"*, in: *Fürchte dich nicht – rede nur – schweige nicht. Briefe von Pater Josef Kantenich im weiteren Umkreis des 31. Mai 1949*. Band 2: Briefsammlung von 1950 (Schönstatt, 1996) 646 ss: "Die Stellung zur Bußpraxis weist auf die bei uns üblichen Grundhaltungen hin, insofern sie einen symbolhaften Ausdruck in körperlichen Haltungen gefunden haben. Wie überall, so suchen wir auch hier die Tradition von Jahrhunderten zu überprüfen, zu läutern, zu beseelen und als Dauergut unserem Brauchtum einzufügen. Dabei legen wir besonderes Gewicht auf weises Maßhalten, auf Beseelung von symbolhaften Haltungen und auf möglichste Ausschaltung von Gefahrenzonen". Información técnica al respecto en Stephan Haering, *Schuldkapitel*, in: Walter Kasper (Hrsg.), *Lexikon für Theologie und Kirche*. 3. Auflage. Band 9 (Herder: Freiburg im Breisgau, 2000).

tarios, pues se referían principalmente a transgresiones contras las Constituciones o Reglas de la orden. Después de oídas las culpas y corregidas las faltas, se fijaba la pena como reparación. Estas podrían ir desde abstenerse de algún manjar o recitar alguna oración de rodillas, hasta ser conminado directamente a una temporada en el calabozo, de acuerdo con la levedad o gravedad del pecado. No se descartaba tampoco, aunque esto dependerá de la época y el lugar a examinar, que entre los ritos expiatorios se consideraran también las flagelaciones y los azotes con varas o cuerdas de nudos, realizadas de manera personal o propinadas por otro. En estos actos, como veremos en detalle, el penitente que participaba de la confesión adoptaba distintas posiciones corporales: de rodillas imitando el *Fiat* de María, la cabeza inclinada como María Magdalena, o completamente postrado en el suelo, simulando la actitud de Cristo durante la oración en el Huerto de los Olivos previa a su Pasión.

En ese contexto de una moral centrada en la culpa y la conciencia de pecado, la mortificación corporal y la flagelación, el sacerdote Josef Kentenich empieza a probar en la década de los años 30 nuevos métodos de ascesis. No es que Kentenich estuviera en contra del sentimiento de culpa o de la necesidad reparación, muy por el contrario, pero desde los inicios de su tarea de director espiritual le parece fundamental apostar por la libertad personal y rechazar toda forma de espiritualidad que se acercase peligrosamente al servilismo. Así, el arrepentimiento no debería conducir a la aniquilación del yo o a la desvalorización de la persona que la llevase a preguntarse si era merecedora del perdón y la gracia; sino, por el contrario, el sentido de la ascesis debía ser un reordenamiento de la personalidad desde el amor y la libertad de los hijos de Dios, de un Dios que aparece precisamente como un Padre Misericordioso. En esa línea, frente a una espiritualidad que parece sostenerse en la aceptación de la justicia impuesta por Dios ante las faltas de sus criaturas, Kentenich propone una espiritualidad filial del amor y la humildad (“ascetismo del amor” o *Liebesaszese*). Así lo resume Kentenich en unas famosas pláticas dadas en 1937 sobre la ascética de la infancia espiritual: “Sólo quien tenga una profunda conciencia de niño (*Kindesbewußtein*) estará abierto a esa complacencia de Dios. Al asalariado, al lacayo de Dios, ¿qué le importa que su Señor lo mire con alegría y complacencia? Profundicen la infancia espiritual (*Kindlichkeit*), porque de esa manera desarrollarán una sana conciencia de pecado y tendrán protección contra el mismo”⁹.

9 José Kentenich, *Niños ante Dios (Kindsein vor Gott, 1937)* (Santiago: Editorial Patris, 2003) 222.

Es imposible referirse en este aparatado a todas las dimensiones de la infancia espiritual, pero basta señalar que estas se remiten -como el mismo Josef Kentenich lo señala- a la espiritualidad del “caminito” o *petite voie* de Teresita de Lisieux. En ella, más que los méritos alcanzados mediante un vencimiento activo de sí mismo a través de la mortificación, se privilegiará un desasimiento en la línea del abandono en el amor de Dios y el reconocimiento de nuestra pequeñez. Kentenich explica lo que venimos diciendo, contraponiendo, -de alguna manera-, una comprensión jurídica de la ascética centrada en términos como expiación, justificación o reparación; con otra mirada más espiritual, en la que se enfatiza la misericordia, el reconocimiento y la pequeñez¹⁰.

En este marco de espiritualidad debe situarse el *Kindesexamen*. Es un encuentro entre el director espiritual que acoge paternalmente a su dirigida en el reconocimiento de sus culpas y debilidades, pues sólo esa conciencia de contingencia (*Kontingenzbewusstsein*) existencial y psicológica, puede dar paso al reconocimiento de la absoluta omnipotencia divina de la cual la creatura depende. En la línea de las palabras de San Pablo contenidas en la segunda carta a los Corintios: “Él me ha dicho: Te basta mi gracia, pues mi poder se perfecciona en la debilidad. Por tanto, muy gustosamente me gloriaré más bien en mis debilidades, para que el poder de Cristo more en mí” (2 Corintios 12,9).

Lo que venimos señalando permite comprender, además, que la infancia espiritual comprometida en el *Kindesexamen* no es un camino fácil. Ni en Santa Teresita del Niño Jesús ni en Josef Kentenich es una piedad dulzona del cobijamiento. Puede existir un cobijamiento filial como efecto último del abandono en Dios, pero la infancia espiritual implica una aceptación heroica de la impotencia del hijo, y un reconocimiento de las incomprensiones o frustraciones de la vida como bloques que van configurando la “pequeña vía”. Es más, Kentenich no duda en hacer de la oración del huerto de Getsemaní la condensación del sí del cristiano a la voluntad del Padre. “Meditemos especialmente la escena de la oración en el Huerto de Getsemaní. Ahí tenemos la mejor escuela para aprender a sufrir como niño”¹¹.

Dicho esto, conviene considerar el aspecto plástico por medio del cual el *Kindesexamen* profundiza en esta espiritualidad del abandono. Desde que este acto se constituye como una oración filial, parecido a una forma litúrgica, exige también determinadas posturas corporales que evocan precisamente ese gesto

10 José Kentenich, *Niños ante Dios*, 210.

11 Josef Kentenich, Anlage zum 15.08.1965 an Kard. Ottaviani, in: *Fürchte dich nicht – rede nur – schweige nicht. Briefe von Pater Josef Kentenich im weiteren Umkreis des 31. Mai 1949*. Band 5 (Schönstatt, 1996) 1699.

de humildad y amor. Estas posturas no son inventos de Kentenich, por el contrario, él -fiel a su método pedagógico- va adaptando aquellas formas litúrgicas que existían en la tradición, pero dotándola del contenido espiritual sobre el que hemos hablado¹². En primer lugar, está la actitud de María (*Marienhaltungen*), la que supone que la persona se arrodilla, inclina la cabeza y dobla las manos en señal de oración. Ella simboliza un sí al plan de Dios: *Fiat voluntas tua*. En segundo lugar, la postura de la Magdalena (*Magdalenenhaltung*): arrodillada, con la cabeza inclinada hacia abajo. Mientras la primera postura se realizaba regularmente ante la superiora de la casa, la segunda era un rito especial que se realizaba, por ejemplo, en un retiro anual frente a la Superiora Provincial. La tercera posición es, sin duda, la más interesante: la del Huerto de los Olivos (*Ölbergshaltung*). Esta postura implica la postración total de la persona examinada, boca abajo, semejante a la posición que realizan los diáconos en la ceremonia de su ordenación. En atención precisamente a la fuerza simbólica de la postración, de quien ni siquiera está sostenido por sus propios pies, ésta sólo se realizaba frente a la Superiora General o al director general que representaba la figura paternal en la familia¹³. Volveremos sobre esta idea en la segunda parte de este trabajo; por ahora conviene dejarle la palabra al mismo Josef Kentenich para que explique esta postura en el contexto de la infancia espiritual: “Ahí es donde nuestro ser pequeño se expresa más fuertemente. Y doy por sentado que, si la experiencia es delicada, profunda e íntima [...] se tendría la necesidad de romper el suelo y acostarse debajo, de modo que la vivencia de pequeñez infinita se asiente profundamente en el alma”¹⁴.

12 Josef Kentenich, Vortrag des Milwaukee-Terziats, in: *Desiderio Desideravi. Milwaukee-Terziat, 1963*. Band 8 (Manuskript) 209: “Oder was kann das sein? "Magdalenenhaltung". Können Sie sich vorstellen: den Kopf tief gebeugt Oder "Ölbergshaltung": Haltung, wie der Heiland sie am Ölberg (eingenommen). (Das) sind ja lauter Haltungen, die auch in der Liturgie gang und gäbe sind. Sie merken, das war immer mein Ideal, unseren Schwestern nichts zu entziehen, was sich im Laufe der Jahrtausende bewährte. Es steckt also an sich eine sehr starke Verantwortung dahinter. Und das muss ich Ihnen gestehen: Die Dinge sind für die Erziehung, wenigstens der Frauennatur, von ganz großer Bedeutung!”

13 El mismo Kentenich así lo señala en base a sus propia experiencia con comunidades de mujeres: “Die Praxis in Frauengemeinschaften kennt u.a. drei symbolhafte körperliche Haltungen: die Marienhaltung, kniend mit gebeugtem Haupt; die Magdalenenhaltung, kniend mit gebeugtem Körper; die Ölbergshaltung, wie sie von der Liturgie am Karsamstag oder bei der Jungfrauenweihe üblich ist: ehrfürchtiges Ausgestrecktsein auf dem Boden, das Antlitz der Erde zugewandt. - Jahrelange theoretische Überprüfungen, sowie Überlegungen mit den Führerinnen der Familie und praktische Beobachtungen ließen mich von Dachau aus [...] für die Familie als Brauch festlegen: Marienhaltung darf in Gegenwart der Oberin, Magdalenenhaltung nur in Gegenwart der Provinzialoberin und Ölbergshaltung lediglich in Gegenwart des letzten Elternprinzips vorgenommen werden”. Cfr. Josef Kentenich, *Kritische Bemerkungen zu dem "Promemoria circa Opus Apostolicum Schönstattense"*, 647.

14 Josef Kentenich, *Rom-Vorträge. Über die Struktur der Schönstatter Säkularinstitute*, 11.-21. Dez. 1965, (Manuskript) 272.

Estemos de acuerdo o no con Kentenich, para él este aspecto corpóreo de las posturas reviste una especial importancia en el sexo femenino, pues está convencido de que las mujeres guardan una especial sintonía entre lo físico y lo espiritual, mayor aun que en los varones. En esa línea, mucho más que una teatralización espiritual, se trataría de una predisposición para el encuentro con el Tú divino¹⁵.

Con todo, sería un error pensar que el *Kindesexamen*, dada precisamente la fuerza simbólica encerrada en la postura, respondería a un ritual extático o de dependencia mística. Importa señalar un doble aspecto que hasta ahora no hemos resaltado con suficiente fuerza. En primer lugar, esta práctica da cuenta de un acto personal y voluntario. Una de las razones por las que Kentenich no quiere que se constituya en un rito comunitario, es precisamente para salvaguardar este aspecto volitivo, lo menos parecido a un gesto grupal en los que muchas veces sólo se conserva su externalidad¹⁶. Un segundo elemento que no se puede pasar por alto, es que este encuentro se realiza a modo de un diálogo, con preguntas y respuestas. Para el fundador del Movimiento de Schoenstatt, el diálogo del examen filial retrotrae al encuentro personal y libre de la conversación que tuvo Jesús con Simón Pedro al final del evangelio de Juan. En esta especie de examen de Pedro, el Señor, que bien conocía la debilidad del discípulo, le pregunta tres veces por la medida de su amor, y sólo después de la última entrega le revela que su voluntad ha sido consumida para la misión.

Más específicamente, y según lo refiere el mismo Kentenich en una extensa carta al Cardenal Ottaviani de 1965, cuyo apartado se titula precisamente "La verdadera cara del examen filial" (*Das wahre Gesicht des Kindesexamens*), el diálogo presente en el *Kindesexamen* sería el siguiente: "En detalle comprende cuatro preguntas y cuatro respuestas: *¿A quién pertenece el hijo? Al Padre. ¿Qué puede hacer el padre con su hijo? Todo. ¿Qué es un padre para su hijo? Todo. ¿Qué es el hijo para su padre? Su pequeña nada y por lo tanto su todo*"¹⁷.

15 Josef Kentenich, *Vorträge von Herrn Pater in Neu-Schönstatt Quarten/Schweiz*, 11.-24. Februar 1950, (Manuskript) 65-66.

16 Josef Kentenich, Rom-Vorträge. *Über die Struktur der Schönstätter Säkularinstitute*, 11.-21. Dez.1965, 270-271.

17 Josef Kentenich, Anlage zum 15.08.1965 an Kard. Ottaviani, 1662: "Sodann wird festgestellt, dass das Examen als Blüte und Frucht einer langjährigen Liebesziehung aufzufassen ist. Im einzelnen umfasst es vier Fragen und vier Antworten: Wem gehört das Kind? – Dem Vater.

Was darf Vater mit dem Kinde tun? – Alles.

Was ist Vater für sein Kind? – Alles.

Was ist das Kind für Vater? – Sein /kleines Nichts und deshalb sein Alles.

Ese sentido de totalidad o de absoluto que puede sorprender a más de alguno, va precisamente en la línea de la “pelotita en manos de Dios” de que habla Santa Teresita, de “reconocer la propia nada y esperarlo todo de Dios, como un niño lo espera todo de su padre”¹⁸.

Ahora bien, si se ha captado la compleja trama del *Kindesexamen* en su dimensión espiritual, es posible avanzar a un segundo punto. Este acto filial no tendría efecto liberador si la misericordia divina no se experimentase desde un encuentro con un tú concreto, como un *signum sensibile rei sacrae* para usar los términos con que la teología caracteriza una parte de los sacramentos. Para comprender cómo es posible acceder a este nivel de relación, en el que experimentamos la presencia personal de Dios que sale a nuestro encuentro, conviene abordar ahora la segunda vertiente que ilumina con mayor precisión el “examen filial”: la aproximación psicológica-existencial que Kentenich tiene a la vista y su consideración del papel psicológico-metafísico de la autoridad paternal como “transparencia” de la autoridad divina.

III. LA PATERNIDAD NATURAL COMO EXPRESIÓN DE LA PATERNIDAD DIVINA

Una convicción fundamental de Kentenich es que las cosas creadas y las actividades en el mundo, y más concretamente las personas y nuestra red de relaciones con ellas, son puntos de encuentro naturalmente privilegiados para restablecer (*religar*) el contacto con Dios. Con esto no se afirma sólo una posición no negativa ante las criaturas, en el sentido que ellas pierden el carácter de escollos mundanos u objeto de tentación; sino que, incluso, aquí se sostiene que las causas segundas libres (las personas) operan continuamente como posibilitadores y aseguradores de nuestra vinculación a la Causa Primera¹⁹. Desde esta perspectiva, el amor a la creatura no nos separa del amor a Dios, sino que más bien “el verdadero amor natural ama a Dios en el hombre [...] busca primero su término primero en las obras y en los dones de Dios, que hay en la creatura, y

18 Teresa de Lisieux, *Obras Completas: Últimas Conversaciones Cuaderno Amarillo* (Burgos: Editorial Monte Carmelo, 2006) 880.

19 La denominación de Causa Primera y causa segunda para referirse a Dios y a las criaturas es habitual en Kentenich. Si bien tiene un aroma escolástico-tomista, “*Deus operatur per causa secunda liberat*”, parece pertenecer a las reflexiones de Erich Przywara de los años 20. La ventaja de usar estas categorías, además de la fidelidad al mismo Kentenich, es que así se acentúa la participación instrumental y autónoma de la creatura, especialmente si la describimos como causa secundaria libre. Cfr. Paul Vautier (Ed.), *Causa Secunda: Textbuch zur Zweitursachenlehre bei P. Josef Kentenich* (Manuskript, 1979)

se dirige después mediatamente a Dios”²⁰. Desde arriba por decirlo así, esto significa dar cuenta de que Dios parece atraer al hombre con lazos humanos, y para tal efecto deposita en las criaturas la fuerza atractiva de sus atributos. Es cierto que el lenguaje es metafórico, incluso Kentenich se refiere a Dios como un sabio psicólogo y educador que se adapta a los criterios humanos, pero recoge también las expresiones alusivas de las Sagradas Escrituras: “Con lazos de ternura, con cuerdas de amor, los atraje hacia mí y los acerqué a mis mejillas como si fueran niños de pecho; me incliné a ellos para darles de comer” (Oseas 11,4)²¹.

Ahora bien, esto que en un principio le pareció al fundador de Schoenstatt un proceso que -desde abajo- se resolvía en fases, en que la criatura es un medio instrumental hasta alcanzar al Creador, pronto se le reveló más bien como un continuo en el que las relaciones naturales y sobrenaturales se entrelazan y se superponen²². Kentenich refiere a este proceso de acuerdo con lo que le denomina la “ley de la trasmisión orgánica”²³ en el que el apego en el plano natural con personas significativas, lugares especiales o determinados objetos, por ejemplo, se constituye como medio o dispositivo de nuestra relación con el mundo sobrenatural, e incluso un refuerzo de este vínculo. En este proceso no

20 M. Annette Nailis, *La santificación de la vida diaria (Werktagsheligkeit, 1937)* (Barcelona: Herder, 1958) 242

21 Esto es, en realidad, doctrina de la Iglesia católica, que considera que las criaturas y muy especialmente los hombres (en sentido genérico), son reflejos de los atributos divinos y de su misma Persona, y en tanto *imagen y semejanza* podemos conocer las mismas perfecciones divinas y desde aquí remontamos a sus Autor. Así aparece explícitamente en el numeral 41 del Catecismo de la Iglesia Católica, que aun consciente de la trascendencia del Dios “inefable, incomprensible, invisible, inalcanzable”, señala: “*Todas las criaturas poseen una cierta semejanza con Dios*, muy especialmente el hombre creado a imagen y semejanza de Dios. Las múltiples perfecciones de las criaturas (su verdad, su bondad, su belleza) reflejan, por tanto, la perfección infinita de Dios. Por ello, podemos nombrar a Dios a partir de las perfecciones de sus criaturas, «pues de la grandeza y hermosura de las criaturas se llega, por analogía, a contemplar a su Autor» (Sb 13,5)”.

22 Este es un cambio interesante que acontece en el pensamiento kentenijiano. Pues de algún modo, en el año 1931, Kentenich proponía una ley de transferencia (*Des Gesetze der Übertragung*) junto con la ley de desprendimiento (*Das Gesetz der Loslösung*). Cfr. José Kentenich, *Pedagogía Schönstattiana para la juventud: Líneas fundamentales (Ethos und Ideal in der Erziehung, 1931)* (Buenos Aires, Editorial Patris, 1991) 92-94. Un tratamiento histórico-sistemático puede verse en Paul Vautier, “Übertragung”, in: *Schönstatt-Lexikon*, <https://www.j-k-i.de/encyclopedia/uebertragung-und-weiterleitung-2/>

23 En realidad, Kentenich escribe las más de las veces de *Gesetz der organischen Übertragung und Weiterleitung*. El primer término apunta a la transferencia (*Übertragung*) de atributos de Dios hacia las criaturas, en una especie de dinámica de *participatio* neoplatónica; la segunda al proceso de traspaso (*Weiterleitung*) que avanza proyectando nuestras relaciones con las criaturas hasta el Creador. Sin embargo, dado que no siempre este uso es riguroso, e incluso a veces se complementan ambos procesos, nos parece que mejor hablar de una sola «trasmisión orgánica». Cfr. José Kentenich, *Educación mariana para el hombre de hoy (Marianische Erziehung 1934)* (Buenos Aires: Editorial Patris, 1989) 155, 160: “¡Ley de transferencia orgánica! (*Das Gesetz der organischen Übertragung*) Dios trasfiere su poder, su perfección y su derecho a causas segundas. [...] ¿Qué significa ley de traspaso? (*Was bedeutet hier das Gesetz der Weiterleitung?*) No debo permitir que los hombres se queden en mí. Procuraré que crezcan más y más por encima de mí, adentrándose en el corazón de Dios”.

se requiere ni conviene que las creaturas limiten su función a estadios provisionales o realidades instrumentales que deban ser abandonadas una vez operada la mediación, sino que basta que nuestros afectos no sean truncados o permanezcan “pegados” en un plan horizontal, para que pueda darse el traspaso vincular hacia el mundo de Dios desde las cosas y personas, por ellas y en ellas mismas.

Lo que venimos diciendo quizás en la actualidad no significa mayor novedad, pero si comparamos esta espiritualidad con una ascética concentrada en la renuncia afectiva y el desapego al mundo por su carácter negativo como requisito para la conversión a Dios, y que dominó en muchos aspectos el catolicismo hasta entrado el siglo XX, el asunto puede ganar importancia. Existe un testimonio de la escritora Karen Armstrong, quien fuera religiosa católica hasta 1964, que precisamente ilustra bien esa separación entre el orden humano y el divino, y que nos gustaría traer a colación. En un libro que se titula *La puerta estrecha*, ella cuenta cómo en el convento debía renunciar a cualquier forma de amistad humana. Y cuando le preguntó a la Madre Superiora si acaso debía negarse a recibir afecto, la respuesta fue la siguiente: “Tenemos que aceptar la soledad a nivel humano. Todo nuestro amor es para Dios. ¿Recuerdas la regla? Tenemos que despojarnos de nosotros mismos y de todo afecto por la criatura para poner enteramente nuestro afecto en el Creador”²⁴.

Es importante retener estas cuestiones en sus líneas fundamentales, pues una de las luchas importantes de Kantenich fue precisamente rescatar la relación que él llama *orgánica* entre las vinculaciones naturales y sobrenaturales. Una conexión que se había hecho cada vez más difícil de sostener debido a lo que él mismo describe como “mentalidad mecanicista» (*das mechanistische Denken*) o “pensamiento separatista” (*das separatistische Denken*), instalados en el seno de la cultura occidental²⁵. En el ámbito religioso esta *mentalidad* ha llevado al sobrenaturalismo, a la intelectualización del cristianismo y a su consideración en tanto sistema ético, todos estos fenómenos en los que Dios pierde sus dimensiones personales. En el ámbito mundano, este mecanicismo secularista enquistado en la cultura ha conducido al naturalismo, a la deshumanización del hombre y el ateísmo en el ámbito práctico. Es imposible ahondar mucho más en estas intuiciones a gran escala en las que se juega buena parte del mensaje

24 Karen Armstrong, *Through the Narrow Gate: A Nun's Story* (London: Harper Collins, 1997) https://www.scribd.com/read/234816355/Through-the-Narrow-Gate-A-Nun-s-Story#y_search-menu_171309

25 Para la crítica de la cultura en Kantenich, puede servir nuestro artículo “El mecanicismo de Kantenich desde las tesis de la secularización”. *Después del 31 de mayo: una actualización del pensamiento de José Kantenich* (Santiago: Editorial Nueva Patris, 2019) 101-115.

profético kentenijiano. Basta señalar que, en esta confrontación con los procesos modernos de secularización, el fundador de Schönstatt identifica tres instancias privilegiadas capaces de recomponer vitalmente²⁶ esta separación entre el orden natural y sobrenatural, la creatura y el Creador, o la vida y la fe, y recuperar así una mentalidad y forma de vivir orgánica, como opuesta al mecanicismo. Estas instancias podrían resumirse así: en primer lugar, la devoción afectiva a la Virgen María, en tanto ella nos conduce a un vínculo efectivo con Cristo; en segundo lugar, las experiencias de paternidad y maternidad humana que nos va configurando una imagen de Dios Padre; y, en tercer lugar, la actividad de conducción y formación de los representantes o superiores de las comunidades religiosas y educativas. En atención a que nos interesa el *Kindesexamen*, concentrémonos en este último aspecto.

Una de las polémicas que ha suscitado este ritual de entrega dice relación directa con su destinatario, es decir, a quién se está aludiendo cuando aparece el término de "Padre" (*Vater*): *¿A quién pertenece el niño? Al padre...* La respuesta rápida, para evitar complicaciones, sería que las preguntas se dirigen al Padre Dios como interlocutor. En efecto, sólo a Dios cabe la pertenencia absoluta de la creatura que aparece en las repuestas. Sin embargo, no se puede desconocer que este acto no se hace al modo de una oración individual, sino como un encuentro con quien ejercía de director espiritual, en tanto y en cuanto él representa la paternidad divina, orgánicamente considerada. Dada la importancia del asunto, copiamos la misma explicación proporcionada por Kentenich en la mencionada carta al Cardenal Alfredo Ottaviani de 1965:

La explicación de las preguntas determina exactamente a qué padre se refiere aquí. Cualquiera que haya absorbido la idea del organismo en lo más profundo de su ser y que piense de manera genuinamente católica, especialmente aquellos que saben interpretar correctamente el Cuarto Mandamiento, tendrán claro desde el principio que aquí se entiende siempre en primer lugar y esencialmente el eterno Padre Dios, a quien pertenece la criatura en el pleno sentido de la palabra; pero que al mismo tiempo la figura del padre terrenal se entiende secundariamente, reduplicativamente y *secundum quid*, en la medida en que participa de la autoridad divina²⁷.

En otras palabras, en sentido absoluto el interlocutor del *Kindesexamen* es Dios; sin embargo, desde una perspectiva católicamente considerada, que para

26 Decimos vitalmente pues el problema no se resuelve a nivel teológico dogmático, pues aquí obviamente es Cristo el único Mediador entre la creación (los hombres) y el Creador (Dios).

27 Josef Kentenich, *Anlage zum 15.08.1965 an Kard. Ottaviani*, 1662.

estos efectos es la mentalidad orgánica, esta relación se hace concreta en una figura humana que lo representa. Kentenich utiliza para explicar esto una tríada que conviene destacar a esta altura: las figuras humanas, lo mismo que otras creaturas, operan como medio (*Mittel*), expresión (*Ausdruck*) y seguro (*Sicherung*) de nuestra vinculación al Creador.

Lo que venimos diciendo es importante también en otro sentido. Kentenich señala, utilizando un juego de palabras en alemán, que dentro de esta dinámica de simbolismo, quien detenta la labor de superior (en el ámbito religioso como también secular) no puede convertirse en un Dios sustituto (*Gottesersatz*); pero le corresponde ocupar su lugar como el sustituto de Dios (*Ersatzgott*)²⁸. Él es el representante en la tierra capaz de producir un redireccionamiento hacia Dios (*Zurück zu Gott*).

De este modo se puede comprender, por ejemplo, la razón que tiene Joseph Kentenich para afirmar que el *Kindesexamen* es una especie de sacramental²⁹, pues tiene esa capacidad de sacralizar el encuentro en vista de que se produzca un redireccionamiento, que posibilite pasar del plano inferior del símbolo a su referente superior.

En dicha tarea juega, sin duda, un papel determinante la autoridad última de la comunidad religiosa como *pater familias*. Este es un aspecto que puede fácilmente escaparse, pero el fundador de Schönstatt no considera el *Kindesexamen* un acto de dependencia dirigido al sacerdote en tanto sacerdote, confesor o acompañante espiritual, sino que es un reconocimiento de la filialidad, dirigido precisamente a quien detenta lo que él denomina el “principio paterno” (*Vaterprinzip*). Para Kentenich este es un principio clave en las comunidades religiosas que quieren reproducir el ideal de familia, más aún en comunidades femeninas seculares unidas por vínculos de dependencia más que por contratos jurídicos. Junto con el mismo *Kindesexamen*, se encuentra aquí una de las “piedras

28 Josef Kentenich, *Marianische Erziehung. Pädagogische Tagung* (Vallendar-Schönstatt: 1971) 161: “Deswegen ist es so wichtig zu unterscheiden: Gottesersatz und Ersatzgott. Der Führer darf nicht ein Gottesersatz sein; Stellvertreter Gottes, Ersatzgott darf er sein. Ich darf die Menschen nicht bei mir stehen bleiben lassen”. En esta ocasión hemos preferido el texto directo en alemán, precisamente por el juego de palabras presente. En una nota anterior citamos el libro en castellano *Educación Mariana para el hombre de hoy*, 160-161.

29 Josef Kentenich, *Vorträge von Herrn Pater in Neu-Schönstatt Quartan/Schweiz, 11.-24. Februar 1950*, 83: “Hören Sie wieder das Wort: ein Sakramentale. Ich nehme die Magdalenenhaltung so ähnlich ein, als wollte ich ein Sakramentale empfangen. Darum hat es auch hier keinen Sinn, wenn man das schnell, husch, husch, tut. Dafür kann man gymnastische Übungen machen.” También la misma idea en Josef Kentenich, *Kritische Bemerkungen zu dem "Promemoria circa Opus Apostolicum Schönstattense"*, 649.

de toque" por las que Schoenstatt se vio enfrentado con el Santo Oficio en los años 50.

Expresado en términos negativos, Joseph Kentenich repite con insistencia: "Tiempos sin padres son tiempos sin Dios" (*Vaterlose Zeiten sind gottlose Zeiten*)³⁰. Él está convencido de que el mejor remedio para recuperar una sana experiencia religiosa radica en una sana experiencia de paternidad y maternidad natural. Pero, además, esto que es preámbulo afectivo en el plano natural, se vuelve en el plano de las comunidades religiosas por él fundadas una exigencia normativa. Sin ella la experiencia de lo divino se despersonaliza y las comunidades ponen en juego su cohesión interna y sus miembros pierden su misma vitalidad, quedando atrapados en meras formalidades. Es imposible ahondar en el principio paternal a nivel organizativo, pero basta atender la primera parte de nuestra sentencia. Para él una figura de paternidad (lo mismo que de maternidad) es condición de sobrevivencia de una comunidad, no sólo porque ello replica las estructuras familiares, sino que también porque la autoridad paterna/materna se constituye en el carisma kentenijiano en un *topos* privilegiado para que los miembros de la comunidad puedan encontrarse con la voluntad de Dios y su acción en el mundo³¹. Es cierto que se trata siempre de una imitación en la medida de lo posible. En lenguaje teológico, una *analogía*, que conlleva más diferencia que similitud, pero suficientemente potente para cumplir su cometido

Ahora bien, en este espacio cuasi sacramental donde se produce un encuentro paterno-filial en el que la hija es conducida al Padre, queda instalada una compleja problemática que desde temprano apareció en las visitaciones llevadas

30 Cfr. Josef Kentenich, What is my philosophy of education?, in: *Philosophie der Erziehung. Prinzipien zur Formung eines neuen Menschen- und Gemeinschaftstyps*. Bearbeitet von Herta Schlosser (Vallendar: Schoenstatt, 1991) 70. También en *Krise um Regierungsformen*, in: *Autorität und Freiheit in schöpferischer Spannung*. Bearbeitet von Herta Schlosser (Vallendar: Schoenstatt, 1993) 161.

31 Josef Kentenich, *Krise um Regierungsformen*, 14ss.: "[...] jede Autorität kommt von Gott, sie bleibt bei Gott und führt zu Gott. Gott ist es letzten Endes, der durch sie zu uns spricht und uns an die Hand nimmt. So lehrt es ja Paulus in seinem kurzen, aber lapidaren Satz: es gibt keine obrigkeitliche Gewalt, die nicht von Gott ist; die bestehenden Gewalten sind also von Gott verordnet. Ich fasse kurz zusammen: nach dem Gesagten will jede echte, menschliche Autorität als Abglanz der göttlichen Autorität gesehen und bewertet werden. Das gilt auch für unsere Vorgesetzten [...] unsere Vorgesetzten nicht nur als Stellvertreter, sondern auch als Transparent Gottes oder – man gestatte den Ausdruck – gleichsam als wandelnde und handelnde Gottesgestalten zu betrachten. Angeborene und sorgfältig gepflegte organische Denkweise wusste dabei immer genau zwischen Erst- und Zweitursache zu unterscheiden und der Eigenart von beiden Rechnung zu tragen. [...] Populär ausgedrückt sagten wir gelegentlich – gestützt auf bezeichneten dunklen Hintergrund: Unsere Vorgesetzten sind gleichsam für uns der liebe Gott. D.h. durch sie spricht er zu uns, durch sie führt und erzieht er uns, in ihnen beugen wir uns vor göttlicher Autorität. Niemand wäre es jemals eingefallen, bei solcher Denk und Sprechweise die geschöpflichen Grenzen zu weiten und zu überschreiten. Nur unheilvolles Missverständnis oder affektbetontes Missverhältnis ist fähig, hinter solchen Formulierungen mehr zu erblicken, als sie besagen wollen und besagt haben".

a cabo sobre la obra de Schoenstatt entre 1949 y 1953: “para las Hermanas Kentenich es el buen Dios”. Pero que dicha posibilidad surja como una forma trunca de transferencia, no resta verdad alguna a la postura original del fundador de Schönstatt. Más difícil de entender es quizás la última de las preguntas que contiene el examen filial dirigida a la Hermana Georgia Wagner que pasamos a analizar.

IV. UNA SEXUALIDAD SUBLIMADA

Si bien las posturas de postración propias del *Kindesexamen*, lo mismo que la expresión “padre”, despiertan cierta polémica, no ha estado ahí la más intensa provocación. Para la historiadora Alexandra von Teuffenbach, lo que transformaría este rito en una forma de abuso sexual radicaría (entre otros aspectos) en la última de las interrogantes formuladas por Josef Kentenich a la Hermana Georgia Wagner. Después de preguntar por la pertenencia de la hija, y confirmar su pertenencia al padre, el fundador -según testimonio de la afectada- habría traspasado los límites de la pureza y violado su intimidad preguntado: *¿A quién pertenece el pecho?* La sorpresa de la autora de *Vater darf das!* ante esta situación no es descabellada. De hecho, el denominado “caso del pecho” (*Brust-Fall*), se habría vuelto un rumor comentado entre los detractores del fundador de Schönstatt, y un asunto espinoso que habría llegado a oídos del mismo visitador canónico a inicios de los años 50³².

Prueba fehaciente de que el asunto recibió prontamente un llamado de atención, la encontramos en la misma reacción de Josef Kentenich, quien debe explicarle el asunto al superior de la comunidad de los palotinos a la que pertenecía. El fundador de Schoenstatt lo expone en estos términos:

“En particular, téngase en cuenta lo siguiente:

Jamás se habló de pechos (*nie von Brüsten*), sino que, donde pareció ser necesario dadas las circunstancias, de pecho (*von Brust*). No hace falta señalar cuán grande es, desde el punto de vista del idioma alemán y del tacto noble y delicado, la diferencia entre ambos términos.

Esa pregunta no forma parte – como tampoco las preguntas por los sentidos, ojos, oído, etc. – del habitual “examen filial”. No tiene nada que ver con dicho examen. En determinados casos puede estar ligada a él. Un caso así quizás se

32 Cfr. Aloisia Levermann, Veronika Riechei, Patricia Stewart, Nurit Stosiek, *Historische Hintergründe zu den Anschuldigungen gegen Pater Kentenich* (Manuskript, 2020) 14.

registre a lo sumo una vez cada tantos años. En el fondo se trata sólo del tratamiento médico pastoral de la neurosis obsesiva, y ciertamente de un decidido temor al contacto físico. [...] En este caso la norma orientadora dice así: en caso de miedo a ser tocado ligado a la sexualidad, mantenerse exteriormente intacto, pero no reprimir interiormente de manera obsesiva las correspondientes compulsiones³³.

El asunto requiere entonces ser resuelto en el plano de las creencias que Kantenich tenía sobre la psicología profunda y los métodos terapéuticos ensayados por él y aprendidos según su propia experiencia. Sobre eso entonces vale hacer ciertas aclaraciones.

Se ha discutido mucho cuál es la influencia que habría ejercido Sigmund Freud sobre Josef Kantenich³⁴. Si nos remitimos a sus propios testimonios, él insiste que recorrió caminos propios, y que incluso nunca habría leído al famoso médico vienés. Pero si nos atenemos a investigaciones como las de Hans Czarkowski³⁵ o Paul Siegel³⁶, es bastante más claro que hay influencias, aunque generadas por líneas indirectas. Si no se comprenden los elementos de la psicología profunda en Kantenich, se corre el riesgo de no comprender mucho de su praxis de dirección espiritual.

En términos generales, y concentrándonos en el psicoanálisis como terapia, habría que decir que el gran descubrimiento de Freud consistió en señalar que el origen de los trastornos psíquicos o enfermedades mentales obedece fundamentalmente a un proceso de “represión” psicológica. Bajo esa metáfora se entiende la negación de hechos traumáticos o bloqueo de pulsiones sexuales a las que no les estaría permitido manifestarse conscientemente. Para descubrir esos elementos latentes o reprimidos (en el inconsciente), Freud va ensayando una serie de métodos, desde la hipnosis hasta técnicas como la asociación libre y la interpretación de los sueños. Sin embargo, más interesante que esto, habría que señalar que el padre del psicoanálisis no sólo descubrió la enfermedad, sino que

33 Eduardo Aguirre (Ed.), *Confrontación con el Santo Oficio: Correspondencia epistolar entre el P. Kantenich y el Rector General Turowski SAC* (Santiago, Editorial Nueva Patris, 2022) 265

34 A este respecto debe decirse que el mismo Kantenich se puso en guardia contra las críticas que vinculaban su pedagogía-pastoral con lo que en ese tiempo se conocía como psicología profunda (*Tiefenpsychologie*). Pero creemos que esto obedece menos a su rechazo a Freud que a su preocupación por no desvirtuar un carisma que parecía contaminado por estas nuevas e incomprensibles corrientes acusadas de pansexualismo.

35 Hans Czarkowski, *Psychologie als Organismuslehre: Schönstatt-Studien* (Vallendar, Patris Verlag, 1981).

36 Paul Siegel, *Un educador profético: fundamentos psicológicos de la pedagogía del P. Kantenich* (Santiago, Editorial Nueva Patris, 2014).

se preocupó de ir exponiendo el camino terapéutico o la cura liberadora de las represiones. En la vida corriente ésta se alcanzaría mediante un proceso que denomina de “sublimación” (*Sublimierung*), en la que las pulsiones reprimidas se desbloquean inocuamente desplazándose hacia fines más elevados, como el cultivo del arte o del trabajo intelectual. Ahora bien, en el proceso terapéutico mismo dentro del psicoanálisis clásico, que es el que nos interesa, esta descarga sublimadora se produce mediante un complejo proceso denominado de transferencia (*Übertragung*). Por medio de ella los deseos bloqueados o problemáticos no asumidos en etapas infantiles, son desplazados hacia el terapeuta que actúa como presencia actualizada de los padres, hermanos u otras personas del entorno involucradas en dichas represiones, posibilitando que ellas puedan emerger a la conciencia y desactivarse. Es cierto que determinadas instancias (lo comprobó también Freud con pacientes que sufrían de complejos narcisistas más que histéricos) esta transferencia produce un desbloqueo negativo o perverso, pues revive las pulsiones de modo hostil o erotizado hacia el terapeuta; sin embargo, en otras ocasiones -en cambio- las pulsiones logran “desexualizarse” en un proceso de higienización mental en la que precisamente se alcanza la cura psicoanalítica, pues permite al paciente procesar y asumir lo resistido gracias a la labor del psicoanalista. No es que él libere al paciente, sino que el paciente mismo supera sus resistencias a través del médico o psicólogo *en quien* hace consciente sus experiencias o pulsiones que habían estado bloqueadas.

Si se aborda relación terapéutica desde la perspectiva kentenijiana, y a pesar de que él no utiliza muchos de los términos freudianos clásicos como “inconsciente” o “mecanismos de defensa”³⁷, también puede comprenderse que muchas de las enfermedades mentales obedecen a que el hombre contemporáneo no es capaz de asimilar síquicamente su corporalidad y sexualidad en lo que tiene de fragilidad y dependencia. E incluso a nivel personal, buena parte de las perturbaciones en el ámbito de la maduración de la personalidad se producen precisamente por un bloqueo de la afectividad y de los estratos más íntimos de la persona³⁸. Ciertamente el fundador alemán también cree que puede ser reprimido el instinto religioso, sin embargo, las mayores perturbaciones parecen surgir desde esas dimensiones que no podemos controlar o que muestran su lado más débil. Para liberar a la persona se necesita también una sublimación capaz de trasfigurar aquellos elementos reprimidos. Esto es especialmente interesante

37 Paul Siegel, *Un educador profético: fundamentos psicológicos de la pedagogía del P. Kentenich*, 68.

38 Especialmente directo para este tema es la X Conferencia de José Kentenich, *Pedagogía para Educadores Católicos (Grundriss einer neuzeitlichen Pädagogik, 1950)* (Buenos Aires: Hermanas de María, 1994).

en las personas célibes, pues aquí la trasfiguración de las pulsiones sexuales actúa no en la línea de una liberación de tensión o en la línea de la relajación o desahogo, sino de elevación hacia esferas superiores en las que se podría incluir el trabajo creativo, pero también el mundo sobrenatural³⁹.

En este punto es importante introducir la psicología de las causas segundas, pues esta elevación hacia lo sobrenatural o sublimación religiosa de aspectos no asumidos por la persona que va siendo sanada, no va dirigida hacia Dios en una especie de línea directa; sino que también, como había pasado análogamente con Freud, mediatizada por un complejo proceso de transferencia orgánica (*organische Übertragung*), el que se hace uso de la fuerza curativa de la vinculación con un otro concreto que se ubica al frente de la relación. En este contexto, podemos ahora mirar la polémica cuarta pregunta del examen filial: “¿A quién pertenecen los senos? ¡Al padre!”.

Por lo que conocemos a través del testimonio del mismo Kentenich, la Hna. Georgia sufría un trastorno por el tamaño de sus senos, pues tenía la conciencia escrupulosa sobre su volumen, y que éste podría ser motivo de escándalo y pecado para otros. La pregunta que le hace el *pater familias* tiene el objetivo preciso de liberarla de sus coerciones enfermizas⁴⁰. No es algo propio del examen del niño que es realizado en contexto de personas sanas; se trata aquí de un

39 Kentenich habla de un proceso de *Naivisierung, Entsexualisierung und Transfigurierung*.

40 Cfr. Josef Kentenich, *Apologia pro vita mea: Documento de estudio 1960* (Manuscrito, 2020) 102: “Se trata de un cuadro de angustia referida al busto (*Der Zwang gehört zur Gattung des passiven Brustberührungszwanges*). Vale decir, la paciente padece la idea fija (generadora de insuperable angustia obsesiva) de que la forma de su busto escandalizaría a las personas de su entorno, si bien ella suele tenerla disimulada mediante un achatamiento que le quita la forma original. El pronóstico nos lleva a adecuar a ese caso original tradicionales reglas de la pastoral. Para ello se presupone una clara vivencia y conciencia de familia. En este sentido lo que se recomienda es lo siguiente: que la paciente se imagine que está delante del *pater familias* y le pide que considere con tranquilidad el busto cuidadosamente cubierto, para así liberarse más y más de su “yo” falto de libertad interior y afectado por dicha obsesión, y ser acogida lentamente en el tú que está frente a ella con una actitud de respetuosísima libertad interior, a fin de ser liberada. El *pater familias* aceptará ciertamente su pedido, pero, por respeto innato y cuidadosamente cultivado, se contentará con una fugaz mirada sobre el busto cubierto tal como lo está normalmente (*mit flüchtigem Blick auf die normal bedeckte Brust begnügen*). Para profundizar esa actitud fundamental que se ha alcanzado entonces, para simplificarla y adecuarla a la situación, fue incorporada a un proceso de vida ligado a la usanza (el así llamado “examen filial”, que ha de ser entendido como la versión femenina del “acto de seguimiento” masculino), y por eso no es comprensible sin más ni más por los extraños.”

método terapéutico aplicado por Kentenich con más o menos éxito⁴¹, poco frecuente según su propio testimonio⁴². Lo que este acto intenta es hacer ingresar en la terapia psicopastoral a Dios, para desatar la misma compulsión perturbadora de índole sexual-religioso, no mediante su negación ni menos su autosatisfacción, sino mediante su desvanecimiento por vía de verbalización y de entrega. Si en el *Kindexamen* se trataba de reconocer el propio desvalimiento ante el superior como reflejo de Dios, en este examen particularísimo lo que se ofrece es esa carga compulsiva para que sea asumida por Dios a través de la mediación del director espiritual, ante la imposibilidad de sostenerla por cuenta propia. En esta perspectiva, también el cuerpo -incluso el pecho- pertenece a Dios y sólo en Él encuentra su sentido y su lugar.

V. DISCUSIÓN CONCLUSIVA

En la introducción señalamos que nos interesaba dar cuenta del mensaje carismático de Kentenich encerrado en su *praxis*. Pero algo tenemos que decir respecto de la *praxis* terapéutica concreta que llevó a cabo con la Hna. Georgia. Si seguimos su testimonio, ella se siente confundida frente al *Kindesexamen*, pues la proximidad física que acompañaba a este tipo de rituales le producía repulsión, y le avergonzaban las preguntas referidas a la intimidad sexual pues sentía que con ellas se ponía en juego el ideal de pureza propugnado por el mismo padre fundador.

No es fácil explicar lo acontecido; tampoco tenemos suficientes elementos de análisis y quedan muchas preguntas sin responder. Si aceptamos que el examen filial era un acto libre de una hija con su padre espiritual como expresión de abandono, no entendemos por qué ella habría pasado por esta práctica cuando

41 Cfr. Josef Kentenich, Brief an Pater General Adalbert Turowski, in: *Kentenich, Pater Josef, Fürchte dich nicht – rede nur – schweige nicht. Briefe von Pater Josef Kentenich im weiteren Umkreis des 31. Mai 1949*. Band 3: Briefsammlung von 1951 (Vallendar: Schönstatt, 1996) 858: “Es wird verwechselt das normale Kindesexamen mit dem Heilverfahren für äußerste Sonderfälle. Ersteres hat nichts zu tun mit der Frage nach den Sinnen; nach Augen, Ohren usw., am allerwenigsten mit dem ominösen Usw. und mit den entsprechenden Gesten. Das Heilverfahren kann, wie früher dargestellt, mit dem Kindesexamen verbunden sein, hat aber an sich nichts damit zu tun.”

42 Idem, 860: “Das Kindesexamen in der Normalform setzt eine seelische Höhenlage voraus, die nicht so leicht erklommen wird. Es will als Durchgangsstadium aufgefasst, gewertet und angewandt werden, kommt deshalb wiederum ganz selten in Frage. Wenn auch alle Schwestern theoretisch darum wissen, weil im Unterricht bei Gelegenheit das Brauchtum gelegentlich kurz erklärt, in seinen Sinn und Zweck eingeführt wird, so wird es praktisch jeweils nur für einen ganz geringen Bruchteil angewandt, etwa für 2 bis 3%.”

su relación con Kentenich parece fracturada según su propio y dramático testimonio⁴³. Se comprende menos que el fundador haya hecho la desafortunada referencia a su busto si ella misma no le hubiese revelado su perturbador complejo en un ambiente de confianza, exigencia mínima para que una intervención terapéutica no se vuelva hostil e improductiva⁴⁴.

Cuando el visitador vaticano debe juzgar las prácticas realizadas por Kentenich, califica el “examen filial” referido a él directamente por la misma Hna. Georgia, como un caso de “falsa dirección espiritual” (*falsa directione spirituali*)⁴⁵. No lo juzga como un pecado contra el sexto mandamiento, ni siquiera como una violación de la *regula tactus*, modo con el que la tradición eclesial describía las situaciones de peligrosa proximidad sexual. Nos parece que podemos concordar con este juicio. El camino espiritual propuesto para esta hermana de María llevó a puertos totalmente distintos a los que se esperaba conducir. Si se nos permite el juego de palabras, hasta podríamos decir que no hubo un problema de *regula tactus* sino más bien de “falta de tacto” de parte de Kentenich. Lo señalamos en un sentido técnico psicoanalítico⁴⁶, como carencia de la captación necesaria para descubrir la hostilidad consciente o vulnerabilidad inconsciente

43 Alexandra von Teuffenbach, «*El padre puede hacerlo*». Una documentación de archivo: Hna. M. Georgina Wagner y otras Hermanas de María víctimas de abuso, 67-69: “Ya no tengo ni una pizca de confianza en él, sólo tengo miedo y repugnancia hacia él y asco por su visita. En mi carta te conté mi gran angustia interior, que no puedo entender muchas cosas, pero no me atreví a decir nada, porque quería proteger a la persona del P.K. Tú ya sabes cómo lo quería y que estaba dispuesta a hacer todo por él. Pero ahora todo ha terminado. [...] Creció en mí un rechazo y un miedo al P.K., que no te puedo describir, y sentí que todas somos esclavas de él, y ninguna de nosotras es sincera con él. Alguna hermana me ha hecho advertencias, y cuando vino el P.K. o cuando estamos con él, estamos todas bajo su magia y su violencia. ¿Por qué nos trata de esa manera? ¿Por qué es diferente que antes, por qué predicaba la más fina virginidad espiritual y corporal y él se lo permite todo con nosotras? [...] ¿Conoces el examen del niño? ¿A quién pertenece el niño? Al padre. ¿Qué es el niño? Nada. ¿Qué es el padre para el niño? Todo. ¿De quién son los ojos? Del padre. ¿Las orejas de quién? Del padre. ¿La boca de quién, etc.? Del padre. ¿El pecho de quién? Del padre. ¿Los órganos genitales de quién? Del padre. Toda mi alma, toda la naturaleza, tiembla ante estas cosas.”

44 En todo caso, como se puede desprender del testimonio recién referido, ella aquí no alude al “examen filial” como algo personal, sino más bien como el modo general de proceder del fundador, que también le habría afectado.

45 A este respecto, conviene consignar que este caso no es central para el visitador Tromp, ni fundamentan las medidas de destitución que el Santo Oficio aplicó a Josef Kentenich. Pues este caso apareció tardíamente en el centro de la discusión, con Kentenich en el exilio. Cfr. Eduardo Aguirre, (Ed.), *Informe de la Visitación Episcopal y Apostólica: 1949-1953* (Santiago: Editorial Nueva Patris, 2022) 283: “Y todo esto lo reprobó el S. Oficio cuando todavía no se conocía la triste historia de la Hna. Georgia, y muchas otras cosas que se fueron conociendo paulatinamente. Si desde el principio se hubiesen conocido todas estas cosas se habría hecho una indagación por falsa dirección espiritual”. También puede verse nuestro trabajo “Las razones de un destierro: a propósito de las acusaciones de Alexandra von Teuffenbach contra el fundador de Schoenstatt”, *Teología y Vida* 64,2 (2023): 195-221.

46 Warren Poland, “Tact as a psychoanalytic function”, *International Journal of Psycho-analysis* 56 (1975): 155-162.

de su dirigida. Quizás faltó en el sacerdote alemán delicadeza, y una cierta dosificación o sincronía para descubrir cuándo afirmar un principio de autoridad paternal, o con quién podía experimentar determinadas acciones terapéutica sin violar la dimensión más íntima de su persona o sin afectar su sentido del pudor. Pero también en esta situación nos vemos enfrentados a una excesiva confianza carismática de un fundador cuyas prácticas cree ver inmunizadas de abusos por la exitosa experiencia con otros casos⁴⁷. Al menos, él estaba consciente de que en estas costumbres nacidas al interior de su fundación se jugaba buena parte de su apuesta carismática, con todo lo arriesgada de la misma. Nos parece que vale la pena comprender la naturaleza de este “examen de espiritualidad”, antes de examinar cómo fue vivido por quienes lo rechazaron, sin desmerecer el dolor causado en la afectada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Eduardo (Ed.). *Informe de la Visitación Episcopal y Apostólica: 1949-1953*. Santiago: Editorial Nueva Patris, 2022.
- Aguirre, Eduardo (Ed.). *Confrontación con el Santo Oficio: Correspondencia epistolar entre el P. Kentenich y el Rector General Turowski SAC*. Santiago: Editorial Nueva Patris, 2022.
- Armstrong, Karen. *Through the Narrow Gate: A Nun's Story*. London: Harper Collins, 1997. https://www.scribd.com/read/234816355/Through-the-Narrow-Gate-A-Nun-s-Story#y_search-menu_171309
- Czarkowski, Hans. *Psychologie als Organismuslehre: Schönstatt-Studien*. Vallendar, Patris Verlag, 1981
- De Lisieux, Teresa. *Obras Completas: Últimas Conversaciones Cuaderno Amarillo*. Burgos: Editorial Monte Carmelo, 2006.
- Kasper, Walter (Hrsg.). *Lexikon für Theologie und Kirche. 3. Auflage. Band 9*. Freiburg im Breisgau: Herder, 2000.
- Kentenich, José. *Pedagogía Schönstattiana para la juventud: Líneas fundamentales (Ethos und Ideal in der Erziehung, 1931)*, Buenos Aires, Editorial Patris, 1991.
- Kentenich, José. *Educación mariana para el hombre de hoy (Marianische Erziehung 1934)*. Buenos Aires: Editorial Patris, 1989.

47 Josef Kentenich, Fragen um Schönstatt: Studie, in: *Fürchte dich nicht - rede nur - schweige nicht. Briefe von Pater Joseph Kentenich im weiteren Umkreis des 31. Mai 1949*. Band 3: Briefesammlung von 1951 (Schönstatt, 1996), 901: “Daß in 25 Jahren, wie offiziell mehrfach anerkannt wurde, kein einziger Mißbrauch zu verzeichnen ist, dürfte jedenfalls aufhorchen und von vorneherein die Vermutung aufkommen lassen, daß die Dinge anders liegen, als sie da und dort aufgefaßt worden sind.”

- Kentenich, José. *Niños ante Dios (Kindsein vor Gott, 1937)*. Santiago: Editorial Patris, 2003.
- Kentenich, Josef. *Vorträge von Herrn Pater in Neu-Schönstatt Quarten/Schweiz 1950*. Manuskript.
- Kentenich, Josef. *Fürchte dich nicht – rede nur – schweige nicht. Briefe von Pater Josef Kentenich im weiteren Umkreis des 31. Mai 1949*. Band 2: Briefsammlung von 1950. Schönstatt, 1996.
- Kentenich, Josef. *Fürchte dich nicht - rede nur - schweige nicht. Briefe von Pater Joseph Kentenich im weiteren Umkreis des 31. Mai 1949*. Band 3: Briefsammlung von 1951. Schönstatt, 1996.
- Kentenich, Josef. *Fürchte dich nicht – rede nur – schweige nicht. Briefe von Pater Josef Kentenich im weiteren Umkreis des 31. Mai 1949*. Band 5. Schönstatt, 1996.
- Kentenich, Josef. *Desiderio Desideravi. Milwaukee-Terziat*. Manuskript, 1963.
- Kentenich, Josef. *Rom-Vorträge. Über die Struktur der Schönstätter Säkularinstitute, 1965*. Manuskript.
- Kentenich, Josef. *Philosophie der Erziehung. Prinzipien zur Formung eines neuen Menschen- und Gemeinschaftstyps*. Bearbeitet von Herta Schlosser. Vallendar: Schoenstatt, 1991.
- Kentenich, Josef. *Autorität und Freiheit in schöpferischer Spannung*. Bearbeitet von Herta Schlosser. Vallendar: Schoenstatt, 1993.
- Levermann, A., Riechei, V., Stewart, P., Stosiek, N. *Historische Hintergründe zu den Anschuldigungen gegen Pater Kentenich*. Manuskript, 2020.
- Moore, Patricio. *Visitación del Vaticano al Movimiento de Schoenstatt (1951-1953)*. Santiago: Editorial Nueva Patris, 2022.
- Nailis, M. Annette. *La santificación de la vida diaria (Werktagsheiligkeit, 1937)*. Barcelona: Herder, 1958.
- Poland, Warren. "Tact as a psychoanalytic function". *International Journal of Psychoanalysis* 56 (1975): 155-162.
- Serrano del Pozo, Ignacio. "El mecanicismo de Kentenich desde las tesis de la secularización", *Después del 31 de mayo: una actualización del pensamiento de José Kentenich*. Santiago: Editorial Nueva Patris, 2019.
- Serrano del Pozo, Ignacio. "Las razones de un destierro: a propósito de las acusaciones de Alexandra von Teuffenbach contra el fundador de Schoenstatt". *Teología y Vida* 64,2 (2023): 195-221.
- Siegel, Paul. *Un educador profético: fundamentos psicológicos de la pedagogía del P. Kentenich*. Santiago, Editorial Nueva Patris, 2014.
- Slaughter, M. Aleja. "Das Ewige im Menschen - es ist die Kindlichkeit: Ein Beitrag zur aktuellen Diskussion um das so genannte Kindesexamen". *Regnum I* (2021): 14-25.

Von Teuffenbach, Alexandra. «*El padre puede hacerlo*». *Una documentación de archivo: Hna. M. Georgina Wagner y otras Hermanas de María víctimas de abuso*. (Traugott Bautz, 2020).

Von Teuffenbach, Alexandra. <https://www.die-tagespost.de/kirche-aktuell/aktuell/vaeter-duerfen-das-tun;art4874,209739>.

Vautier, Paul (Ed.). *Causa Secunda: Textbuch zur Zweitursachenlehre bei P. Josef Kentenich*. Manuskript, 1979.

Vautier, Paul. “Übertragung”. En Schönstatt-Lexikon, <https://www.j-k-i.de/encyclopedia/uebertragung-und-weiterleitung-2/>

Ignacio Serrano del Pozo
Facultad de Educación y Ciencias Sociales
Universidad Andrés Bello, Chile
Fernández Concha 700, Edificio C2, Piso 3
Las Condes, Región Metropolitana (Chile)
<https://orcid.org/0000-0003-2675-3089>